



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 095 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del veinticinco (25) de junio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe y dice: en meses pasados estuvimos haciéndole control político a la Secretaría de Infraestructura, dentro de su plan tenía contemplado para este año 2019 varias vías importantes para pavimentar en el municipio de Yumbo entre las cuales está la vía que comunica al Pedregal a la vía de la Cumbre, la vía San Jorge, la vía de la carrera primera con calle 11 hasta el CAI de Pizarro, está contemplado para empezar en este periodo, quería por medio de secretaria general preguntarle a la Secretaría de Infraestructura cuando empiezan la construcción de estas importantes vías y cuál va ser el plan de choque de movilidad frente a estas vías cuando estén en reparación, también en una reunión me informaron que la constructora de la orilla izquierda del río Yumbo tapó una vía importante, quería preguntar a la Secretaría de Infraestructura cuál va a ser el plan de choque y movilidad con la Secretaría de Tránsito

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

cuando se empiecen a pavimentar estas importantes vías que nos ayuda en el tema de movilidad en el municipio de Yumbo.

El presidente dice: referente a la calle 11 desde la carrera primera hasta la línea férrea del barrio lleras las obras inician en agosto, hay otras obras que apenas están en proceso de licitación, la vía a la cumbre es una vía intermunicipal, es una vía que en determinados sectores le corresponde al Departamento, inclusive aquí en el municipio de Yumbo se tiene como vía intermunicipal la carrera cuarta y la carrera quinta porque son vías que históricamente han comunicado a Cali, Yumbo, La Cumbre y Restrepo inclusive, de todas maneras de acuerdo a la solicitud del Concejal Óscar Uribe señora secretaria sírvase pedirle a la Secretaría de Infraestructura el cronograma de las obras a realizarse en el presente año, el plan de choque para la movilidad lo tiene que hacer Tránsito, se tiene que articular con Infraestructura, entonces también de acuerdo a lo que ella nos diga hay que pedirle a Tránsito para ver cómo se va a implementar el plan de choque.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: sobre el tema que toca el Concejal Óscar Uribe yo hice la solicitud sobre todo que nos informaran del tema de plan de movilidad en el sector que comprende desde la Y hasta la Trinidad, sería bueno como se va a manejar la situación, porque con la redes de alcantarillado se requiere de manera inmediata presentar un plan de movilidad, creo que es de carácter urgente que la Secretaría de Tránsito nos informe a nosotros sobre la situación porque lo hemos venido diciendo en el sector de la Trinidad con esta constructora que tiró todos los escombros, por otro lado señor presidente me gustaría conocer que está haciendo Infraestructura, las comunidades solicitan en época de lluvia la maquinaria y los equipos, me gustaría conocer, que nos presente un informe como y donde y que está haciendo la maquinaria del municipio de Yumbo, que zona se está atendiendo, que material se está utilizando.

Tiene la palabra el señor Oscar colmenares con el tema Personero y Contralor manifestando: en la elección del Personero y Contralor Municipal, en esos momentos dije que lo que empezaba mal, mal terminaba, en el tema del Contralor está inmerso en un proceso disciplinario, pero sí queda muy mal presentado moral y éticamente de que aquí se haga presuntamente un contrato de transporte para los funcionarios de la Contraloría para que se transporten aquí en el área del municipio de Yumbo, vemos que el Contralor en ese tema ha fallado, el otro tema es el del Personero municipal, se viene de una ola invernal y la gente de Mulaló, Manga Vieja, esos sectores le comentan a uno que ese señor no ha hecho absolutamente nada, son dos personas que no le han aportado nada al municipio, otra cosa hace tres años aquí dije que la policía de tránsito y transporte era el órgano más corrupto, usted mandó un oficio a la policía me mandaron para la fiscalía, el 25 de julio tengo querrela con la policía, no para conciliar sino para ratificar que la policía de tránsito y transporte es el órgano más corrupto de Colombia, Concejal Villa le agradezco que me haya enviado a esos pequeños líos judiciales, pero allá nos vamos a ratificar, es un llamado de atención para que en la próxima campaña electoral se revise mejor el tema de Personero y Contralor para ese cuatrienio que viene.

El presidente dice: en la época que usted dijo que la policía era la más corrupta lo más lógico era que usted estaba haciendo una denuncia había que trasladarla a quien ejerce la autoridad dentro de la institución, luego aquí dijeron que Uribe era un bandido, pues también estaba haciendo una denuncia, tengo el acta, así sea un ex presidente, si se puede ratificar que es un bandido y lo otro y todo lo que está en el acta pues usted me dice yo la envío para que ustedes se ratifiquen, tres, en la sesión de que día dijo que qué se le podía pedir a un secretario de paz y convivencia que era sobrino de un narco traficante, eso también es una denuncia entonces inclusive dijo no es el señor Oscar Fuentes, todo sabemos a quién se refería usted pero el detalle es que como usted no dio nombres no se puede uno poner a solicitarle a la autoridad competente que investigue a ese secretario de paz y convivencia que según usted no se puede pedir peras al olmo porque era sobrino de un narcotraficante, yo dije que uno no le podía colgar los pecados de la familia a la familia, porque un solo miembro de la familia pecara, entonces lo del contralor vamos a solicitar sobre lo que usted acaba de manifestar, del personero usted se lo dijo aquí, no le respondió, problema de él, aquí que yo sepa nadie a controvertido lo que usted ha dicho, lo único es que cuando uno dice las cosas tiene que tener la capacidad de sustentar, de probar, porque es muy fácil denunciar aquí en Yumbo estamos acostumbrados a eso, denuncia y diga mentiras que algo queda, me comentaba ahora el Concejal Giovanni Escobar que el día del lamentable suceso en la notaría varias personas se dedicaron a echarle la culpa a los Concejales, y todavía no sabían que había pasado, ya estaban

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

echando la culpa a nosotros, al Alcalde y Yumbo se volvió así, estoy de acuerdo Colmenares esta gente que tiene contratos y no va ni siquiera a trabajar, eso es corrupción, que le paguen algo y no cumpla con su deber, así alguien se gane un peso así el otro se gane 12 millones pero es corrupción, el que recibe un contrato y no trabaja, entonces yo creo que en vez de venir aquí señor Colmenares y lanzar injurias o verdades contra funcionarios porque no denuncia, usted es abogado y cuando venga aquí nos lea que como veedor del municipio de Yumbo contra tal funcionario porque no hizo nada contra el Contralor porque contrató un transporte para el perímetro urbano, lo invito a que haga las denuncias ante la autoridad competente con verdades, pero no que vayan a hacer lo que hicieron conmigo que me denunciaron que yo era el dueño del prostíbulo la cigarra, dueño de mi rebaño, de Olímpica, de una cantidad de propiedades que la fiscalía constató que era mentiras, pidieron los certificados de tradición y se dieron cuenta que era mentiras, pero la gente que no sabe sigue conservando esa mentira, sólo Dios y el tiempo dirán que pasará en un futuro, yo encuentro a personas que fueron los que iniciaron todas esas mentiras contra mí, y que no se dieron cuenta de que en Yumbo éramos 15 Concejales y que por aquí de lo que hace que estoy yo han pasado más o menos unos 30, o sea que los dueños de Yumbo según los veedores de paso de vencedores el dueño de Yumbo era Villa, que mentira tan grande le dijeron a la gente, que daño tan grande le han hecho a mi familia pero por fortuna mi familia es de un temperamento y un carácter fuerte, y no se dejan amedrentar por bochincheros, como es lo que ha pasado históricamente aquí en el municipio de Yumbo y como le digo yo le doy gracias a Dios por permitirme y darme la tranquilidad de saludar a los que me denunciaron.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: el señor Colmenares hablaba de dos temas, me parece importante uno de ellos el del personero, creo que de todas maneras el hecho de no haber votado por él no me quita la posibilidad y el derecho de preguntar por medio de secretaria que se ha hecho, que acciones ha tomado la personería respecto a esta situación que se está viviendo en Manga Vieja y por otro lado si diría el señor Colmenares que todos lo funcionarios públicos son sujetos disciplinables, lo que se debe de buscar es que se surta un debido proceso, también para que desde ya como mesa directiva empecemos a prepararnos para el proceso de elección del Contralor y Personero, en los próximos días señora secretaria se surtiera el cronograma de estos dos procesos para hacer todo lo menester y en lo posible lograr un ejercicio cargado de transparencia y tranquilidad para los Concejales que tengamos la suerte de estar el próximo año.

El presidente dice: se me olvidaba que también dijeron que los Concejales que estábamos en curso de una investigación por la elección del personero le habíamos dado \$1,000,000,000 a una funcionaria de la Procuraduría en Bogotá, que daño tan grande le hicieron a esta funcionaria, que tristeza que haya seres humanos tan viles, tan mezquinos que le dañen la imagen a una funcionaria que ninguno aquí distingue y salir a decir y enviarle un oficio al Procurador diciendo que habíamos dado 1000 millones que para enmochilar la investigación del personero, esas son las personas que supuestamente quieren gobernar a Yumbo que se están valiendo de la injuria y la calumnia para dañar la imagen y decir que ellos son los buenos y los que estamos acá son los malos, esperemos que en la medida en que los días pasen la gente se va a ir dando cuenta quién es quién.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el tema de lo que tiene que ver con la situación de San Marcos, aquí se habló de una proposición para ir todos los Concejales a la zona, sería bueno que la mesa directiva nos programará que día va a ser exactamente para tener claridad, para participar activamente, yo solicite que estuviera la Personería y que también nos informara ese día que ha hecho la Personería al respecto, también solicite que estuviera la CVC y funcionarios de Paz y Convivencia, sería importante para tener información al respecto, en días pasados solicite que se hiciera un diagnóstico de la vía Yumbo La Cumbre desde la balastrera hasta Santa Inés, cada vez está más en riesgo el que queda arriba de la balastrera, también quisiera solicitarle de una vez para que infraestructura nos informe el listado de todas las vías que van a ser intervenidas y cuáles están siendo intervenidas en estos momentos.

El presidente dice: el día que vino la señora de Infraestructura se habló de que vías se van a intervenir pero a veces traemos los funcionarios y no ponemos cuidado, dos, la visita ya está programada para el 4 de julio, tres, hay que pedirle a la Secretaría de Infraestructura y al señor alcalde que pidan la intervención del Departamento, porque la vía y el sector que usted menciona, es una vía que para intervenirla hay que pedirle permiso al departamento, es una vía intermunicipal, entonces que quede claro señora secretaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

pidiendo que el alcalde a través de Infraestructura le soliciten a la gobernadora enviar funcionarios.

Solicita una interpelación el Concejal Jorge Valencia y dice: precisamente en la intervención que hice anteriormente fui muy claro que aprovechemos el personal que tenemos en infraestructura para hacer el diagnóstico y a través de ese diagnóstico inmediatamente se mande a infraestructura del Departamento para que haga la intervención.

El presidente dice: vamos a ver si es posible que el departamento envíe funcionarios para que conjuntamente con los funcionarios de Infraestructura se haga un diagnóstico mixto y se agilice más y si no se hace por parte del municipio de Yumbo y se envía a ellos para que ellos aporten para mejorar la vía, ahora otra cosa hay que poner la vía Mulalo Montañitas en buen estado, entonces hay que mirar que nos va a decir el diagnóstico que se haga.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: quiero informar que por iniciativa de la Secretaría Paz y Convivencia, la Personería Municipal instauró una acción popular para establecer unos acuerdos de cumplimiento y exigirle a la empresa cementera San Marcos lo que no ha querido hacer o que ha venido haciendo lentamente con los compromisos que ha venido incumpliendo, hay una audiencia el 25 de junio para poder establecer esos compromisos, yo considero que esta iniciativa ha sido de la Secretaría Paz y Convivencia y la Personería le toca hacer lo propio, porque estoy de acuerdo que el Personero ha sido muy negligente, paquidémica o como han manifestado algunos Concejales, es importante estar pendiente de esos resultados y con el tema de la carretera Yumbo - la Cumbre aquí lo hemos hablado muchas veces, esa carretera está siendo potencialmente riesgosa en temas de derrumbe, no podemos esperar que ocurra un desastre, personalmente he hablado con el capitán Valencia y el director de riesgos Perdomo, es importante señor Presidente que se dirija una carta al señor Jesús Antonio Copete director de gestión del riesgo, que sabemos que es una persona muy diligente para que nos pueda coadyuvar en el diagnóstico y las acciones que sean necesarias para este fin.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: un letrado que me parece que debería ser objeto de observación de la Secretaría de Tránsito y de la empresa de transporte público, me manda esto un ciudadano de lo que ha colocado un conductor esta mañana, señor usuario no se recibe billete de 50 mil sin excepción, atentamente el conductor, no sé qué tan legal sea esta modalidad de determinar con que se le paga en la buseta a un conductor, en panorama para llegar a las tetras hay una problemática de la movilidad, hacen el cruce en toda la subida, generan trancones, se generan espacios para el deporte pero no se consideran los parqueaderos, la misma problemática la vimos en la tomatera, en el IMDERTY, debemos de generar soluciones ante esta problemática, asimismo decirle a Planeación cuál es el plan de contingencia frente a esta problemática, como vamos empezar a promover que las personas no utilicen esos pocos espacios que quedan en el centro del municipio para construir sin parqueadero, o que haya parqueaderos que nos pueden solucionar este tipo de problemática, las busetas lo mismo se presenta en el gaia y el barrio de la trinidad generando inconvenientes de la movilidad, si mando esta recomendaciones a la Secretaría de tránsito para que nos puedan ayudar con la presencia de algunos guardas en horas pico.

El presidente dice: el 4 de julio vamos después de la sesión a hacer la visita a la zona de Manga Vieja, vamos a invitar al señor copete, vamos hacerle la invitación también a gestión de riesgos del municipio, el comandante de los bomberos para que vamos todos, señora secretaria enviar los oficios, inclusive a Planeación también, un ingeniero de Infraestructura, porque ellos son los que saben, nosotros vamos a ir con ellos simple y llanamente como testigos de que se efectuó una acción con el fin de prevenir los riesgos que a futuro se puedan dar por el problema que se está generando en este sector, también le voy a pedir secretaria que oficie a la Secretaria de Hacienda para que nos certifique cuánto dinero ha recaudado la CVC en los últimos 10 años de sobre tasa ambiental en el municipio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 25 de junio del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co